**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo Escolar 2020-2021

**Curso:** Optativa

**Docente:** Joel Rodríguez Pinal

**EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN**

**Alumna:** Yaneth Montserrath Muñoz Quintanilla #14

**Semestre:** 4° **Sección:** “D”

**Unidad I:** Introducción y conceptos básicos de filosofía de la educación.

**Competencias:**

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

Saltillo, Coahuila. Marzo, 2021.

**Concepto de educación**

Se denomina *educación* a la facilitación del aprendizaje o de la obtención de conocimientos, habilidades, valores y hábitos en un grupo humano determinado, por parte de otras personas más versadas en el asunto enseñado y empleando diversas técnicas de la pedagogía: la narración, el debate, la memorización o la investigación.

La *educación* es un proceso complejo en la vida del ser humano, que ocurre fundamentalmente en el seno de la familia y luego en las distintas etapas de la vida escolar o académica que el individuo transite (desde el kindergarten hasta la universidad).

No solo el conocimiento organizado y compartimentado de las ciencias y los saberes es educación: también lo son las tradiciones locales, las creencias familiares o los modos de conducta heredados.

**Tipos de educación**

1. Educación formal: está regulada por ley, hay una intención detrás del acto educativo, que es formar profesionalmente a las personas, y está planificada porque sigue un orden.
2. Educación no formal: es un tipo de educación que es intencional y organizada, pero que está fuera del ámbito formal, por lo que no existe ley alguna y no está regulada por la esfera gubernamental.
3. Educación informal: se da sin ninguna intención, y ocurre a lo largo de la vida; sucede en el ámbito social, por ejemplo, cuando los padres educan a su hijo en valores.
4. Educación infantil: no es obligatoria y va de los 0-6 años; también se conoce como preescolar y ocurre cuando los niños acuden a la guardería o a parvulario.
5. Educación primaria: va desde los 6 hasta los 12 años; es de carácter obligatorio y, por tanto, es gratuita, a excepción de los libros y el material escolar.
6. Educación secundaria: va desde los 12 hasta los 16 años y es de carácter obligatorio.
7. Educación media superior: también se conoce como educación secundaria post-obligatoria e incluye el bachillerato y la formación profesional de grado medio.
8. Educación superior: representa la formación profesional de grado superior y los estudios universitarios.
9. Educación post- universitaria: comprende la formación que se lleva a cabo después de la universidad, e incluye postgrados, másters y doctorados.
10. Educación online (a distancia): ha ganado terreno en los últimos años porque es una alternativa cómoda para aquellas personas que no disponen de mucho tiempo o viven lejos del lugar donde se imparten las clases.
11. Educación presencial: se imparte en aulas y suele ser obligatoria la asistencia; este es el formato clásico de educación.
12. Educación semipresencial: combina los dos tipos de educación online y presencial; además de las clases presenciales, también es necesario realizar actividades en línea.
13. Educación física: es un tipo de educación que se centra en educar a las personas en cómo, cuándo y por qué es necesario realizar actividad física.
14. Educación emocional: se relaciona con la inteligencia emocional, el aprendizaje emocional está íntimamente relacionado la salud laboral y la mejora en la productividad; algunos aspectos de la educación emocional incluyen: autoconocimiento emocional, regulación y control emocional y saber reconocer las emociones de los demás.
15. Educación en valores: es necesaria para la convivencia con otras personas, ya que los valores influyen decisivamente en cómo interpretamos los eventos y, en consecuencia, con nuestra salud emocional; incluye la educación moral.
16. Educación intelectual: pretende que los estudiantes mejoren sus habilidades cognitivas, memoria, el razonamiento y o la opinión crítica.
17. Educación social: es un tipo de educación que fomenta el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social y la promoción cultural y social.
18. Educación especial: es aquella destinada a personas con necesidades educativas especiales, por ejemplo, por superdotación intelectual o por discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales.

**El concepto de educación a lo largo de la historia de la filosofía:**

- *Educación oriental (China, India y Egipcia):*

* China:

El sistema educativo que ofrece China es considerado uno de las mejores que existe en el mundo.

El Ministerio de Educación es el que gestiona la educación, la cual es gratuita y obligatoria para estudiantes de los seis a los quince años. Después de esta edad, los alumnos deben de pagar tasas y realizar exámenes de admisión, lo cual lleva a un numeroso descenso de estudiantes en los niveles superiores.

Asimismo, desde la infancia, se le da gran importancia a la enseñanza:

1. Valor del trabajo duro
2. Disciplina diaria
3. Respeto a los mayores por edad y jerarquía

Con respecto al valor del trabajo, se enseña, por ejemplo, las matemáticas, no es porque no se tenga el talento, sino porque se necesita trabajar más en ello.

* India:

Según la Constitución, el Estado debe proporcionar una educación obligatoria y gratuita para todos los niños y niñas hasta la edad de 14 años, donde a su vez dedica algunos apartados a la educación de las minorías y grupos vulnerables.

Empero, según los últimos datos de la UNESCO la tasa total de alfabetismo es del 74.4%; y si analizamos el caso puntual de las mujeres, solo el 64% tiene una educación formal. Un 15% de los estudiantes llegan a la escuela secundaria, y apenas el 7% a estudios de posgrado. La calidad de la educación es significativamente pobre en comparación con las principales naciones en desarrollo. El sistema educativo indio enfrenta graves problemas como la ausencia injustificada de maestros y una infraestructura escolar que es muy precaria, donde los medios materiales no son los más adecuados; y además muchos niños y niñas no acuden a clases por el hecho de pertenecer a las castas más bajas, que los obligan a empezar a trabajar desde muy jóvenes.

En contraste, la Educación Superior posee un elevado nivel académico. En India existe un gran número de universidades privadas que imparten todo tipo de titulaciones, donde sobre todo destacan las ingenierías y las titulaciones de ciencias de la salud. Esto se contrapone con la pobreza y la falta de recursos que se registran en otros niveles inferiores de enseñanza.

* Egipcia:

El sistema educativo egipcio está muy centralizado, y se divide en tres etapas:

\* La Educación Básica o etapa primaria o preparatoria.

\* Etapa de Educación Secundaria.

\* Educación Post-Secundaria.

También se divide en pública, privada y religiosa, al mismo tiempo de dividen por género en las instituciones religiosas; hay colegios internacionales o extranjeros con clases en diferentes idiomas.

Desde la extensión de la ley de educación gratuita y obligatoria en 1981 para incluir la etapa preparatoria, tanto de primaria y secundaria (Edades de 6 a 14), se han combinado bajo la etiqueta de la Educación Básica.

La educación egipcia va más allá de esta fase y depende de la habilidad del estudiante.

- *Educación occidental (Griega y Romana):*

* Griega:

El sistema educativo griego se divide principalmente en tres niveles, primario, secundario y terciario, con un nivel adicional de formación profesional.

La educación primaria se divide en el jardín de infancia que dura uno o dos años, y la escuela primaria que abarca seis años (edades de 6 a 12).

La enseñanza secundaria comprende dos etapas: Gymnasio (traducido como instituto), una escuela obligatoria de tres años, después de la cual los estudiantes pueden asistir al Lykeio (una escuela secundaria académica, o instituto especializado) o de formación profesional.

La educación superior terciaria es proporcionada por Universidades y Escuelas Politécnicas, Institutos Tecnológicos de la Educación y Academias que principalmente abastecen a los militares y el clero.

Las carreras duran 4 o 5 años, los postgrado de 1 a 2 años y los doctorados de 3 a 6 años.

* Romana:

Fue transformándose a lo largo de la historia. Tanto el cambio de la sociedad romana y la influencia de Grecia se proyectarán sobre el modelo educativo romano, del cual, somos grandes herederos.

En un principio, la educación romana está ligada a la familia. Al igual que en Esparta, en Roma el recién nacido tenía que ser aceptado por su padre. Esa ceremonia se denominaba sublatus y en ella, el padre si aceptaba como miembro de la familia al bebé, lo elevaba en brazos. De ahí hasta la edad de 7 años, el niño sería educado por terceros en el hogar. Primero, con la figura de la nodriza, quien al principio sólo será la encargada de amamantarlo y, posteriormente de criarlo, y junto a ésta, aparece el pedagogo o criador, encargado de su educación y de acompañarlo en sus años de estudios. Transcurridos sus primeros 7 años de vida, el niño empezaba en sí su educación.

- *Educación mesoamericana (Olmecas, Mayas y Aztecas):*

* Olmecas:

La educación olmeca ha sido de gran influencia para otras grandes civilizaciones, tal es el caso de los mayas que probablemente se inspiraron en ellos para crear su calendario. En la astronomía tenían un amplio conocimiento. También impartían una educación estricta que se daban en los primeros años, donde hombres y mujeres aprendían cosas diferentes:

\*Hombres: ellos desde pequeños se les inculcaba la vocación guerrera donde se les fomentaban valores, tales como el amor a la verdad, justicia, deber, respeto a los padres y ancianos, odiaban la mentira, libertinaje. Además se les formaba en las artes tales como la danza, cantos y música.

\*Mujeres: se les pedía que fueran recatadas en sus modales discretas. A ellas se les enseñaba a hilar, tejer, confeccionar ropa sus familiares, además de moler y preparar alimentos. Los olmecas utilizaron una forma de escritura jeroglífica y además fueron los primeros en utilizar el 0.

* Mayas:

La Educación Maya es sin duda alguna una de las más interesantes, destacando sus creencias, costumbres y conocimientos, distinguiendo al igual el rol por género que se debía cumplir rígidamente. Su vida estaba enfatizada hacia tres fines muy importantes para ellos: servir a su pueblo, a su religión y a su familia, recalcando lo antes mencionado de acuerdo a su condición sexual. Las principales cualidades que los dos (hombres y mujeres) debían tener consistían en amar al trabajo, la honradez, el respeto y la continencia sexual.

La educación maya es endógena, formativa, práctica y humana, fortalece los valores éticos y morales, así como los vínculos entre el ser humano y la naturaleza y el ser humano con el ser superior.

La educación en esos pueblos poseía la característica siguiente:

\*Desarrollar paralelamente al adelanto de los instrumentos de producción y al acendrado espíritu religioso.

\*Era carácter mimético y tradicional.

\*Las actividades y destrezas se referían al cultivo del maíz y a los labores del hogar.

\*Existían diferencia entre la educación del hombre y de la mujer.

\*Debido a que se iniciaba la etapa de la esclavitud y por consiguiente la división de las clases, se iniciaba también una educación para las clases dominantes, diferente de la que se practicaba entre el resto del pueblo (los esclavos eran por lo general rehenes de guerra).

* Aztecas:

La educación era importante pero se diferenciaba la enseñanza de los nobles, desarrollada en escuelas especializadas (calmécac) de la que recibían los macehualtín, los no privilegiados. La formación de la élite debía ser más completa, ya que eran ellos los que ocuparían cargos importantes en el ejército y en la administración; eran formados en derecho, historia, astronomía, religión, pero también en poesía y canto.

Como la guerra tiene una importancia en esta cultura, la educación estaba orientada hacia la guerra con la preocupación de que los jóvenes fuesen formados en una serie de conocimientos y prácticas, y en un sentimiento de unión entre ellos. Es de notar también que la enseñanza de la religión era muy importante, pero también se aprendía escritura, lectura, historia y música.

A los muchachos se les enseñaban las tareas que hacían los padres. Y las hijas se quedaban a casa con sus madres, para aprender las tareas del hogar (limpiar, cocinar…). Sólo las nobles podían ir a aprender a una especie de monasterio donde vivían hasta el momento del matrimonio. Para los chicos había dos tipos de escuelas: el telpochcalli (estudio en la escuela pero se dormía en la casa) y el calmecacn (internado).

- *La educación durante el virreinato español:*

La concesión que obligó a España a evangelizar a los naturales del Nuevo Mundo fue conocida como los justos títulos. La enseñanza a los nativos de la religión y de buenas costumbres era la condición que justificaba la concesión a la monarquía española de los territorios occidentales. Así, la educación indígena estaba ligada al derecho de España de dominar las nuevas tierras, porque debido a esta tarea evangelizadora ostentaban los justos títulos a las posesiones americanas.

De esta manera, la Corona asignó dinero y hombres a la educación de los indígenas durante la época colonial. Fue la iglesia católica la responsable de la educación de los naturales, los frailes, los franciscanos, dominicos y agustinos, dirigían las parroquias de los indios, llamadas doctrinas, y se encargaban de la evangelización y de la enseñanza. Sostenidos principalmente por el gobierno español, las órdenes religiosas utilizaron métodos que ya conocían y los adaptaron para transmitir los conocimientos religiosos— pinturas, catecismos con dibujos en vez de palabras, danza, teatro y música (métodos audiovisuales), además de enseñar las artes, oficios y fundar colegios de internados para indígenas durante el siglo XVI: los franciscanos en Tlatelolco, los jesuitas en Pátzcuaro, Tepotzotlán y el colegio de San Gregorio en la Ciudad de México.

**Conceptos relacionados:**

Escolarización:

Se denomina *escolarización* al acto y el resultado de escolarizar: hacer que los niños accedan a la escuela para recibir la enseñanza obligatoria.

Por lo tanto, consiste en lograr que aquellos que están en edad escolar asistan a los centros educativos y completen los estudios que el Estado fija como obligatorios. Tanto las autoridades estatales como los padres o tutores tienen que asegurar que los chicos acudan a las escuelas, teniendo en cuenta además que la educación es un derecho.

La *escolarización*, por otra parte, permite obtener un título académico. Dicha certificación posibilita que la persona continúe sus estudios en un nivel superior o que consiga determinados trabajos acordes a su cualificación.

Formación:

Es el proceso y el efecto de formar o formarse.

En Pedagogía y de un modo muy amplio, la formación hace referencia al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje.

Se identifica también con un conjunto de conocimientos. En este sentido, se suele hablar de formación académica, estudios, cultura o adiestramiento. Por ejemplo: 'Háblanos de tu formación'.

La palabra *formación*, aplicada en el mundo educativo, se utiliza en multitud de situaciones. Algunas de ellas son:

\*Formación continua o permanente.

\* Formación Cívica y Ética.

\* Formación profesional.

\* Formación a distancia.

Capacitación:

La *capacitación* se define como el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa.

La *capacitación* les permite a los trabajadores poder tener un mejor desempeño en sus actuales y futuros cargos, adaptándose a las exigencias cambiantes del entorno.

Esta es vista como un proceso educativo a corto plazo, emplea técnicas especializadas y planificadas por medio del cual el personal de la empresa obtendrá conocimientos y habilidades necesarias para incrementar su eficacia en el logro de los objetivos que haya planificado la organización para la cual se desempeña.

Adoctrinamiento:

Es la acción de instruir determinadas enseñanzas, ideas o creencias en los individuos; el término *adoctrinamiento* deriva de la palabra adoctrinar, que se refiere a la acción de inculcar o alinear a una o más personas con respecto a ciertas creencias o principios con una finalidad en particular.

El *adoctrinamiento* es una herramienta que ha sido empleada desde la antigüedad por los grupos de poder, especialmente, en las áreas de la política y la religión, para persuadir al resto de las personas.

Sin embargo, con el paso del tiempo el adoctrinamiento ha logrado abarcar otras áreas relacionadas con la sociedad como son la economía y los medios de comunicación.

De esta manera, el *adoctrinamiento* busca persuadir, imponer y controlar las opiniones y decisiones de las personas de menos poder o influencia, empleando una serie de prácticas y medidas que enseñan valores y creencias que más tarde serán consideras como propias por los individuos.

Aculturación:

La *aculturación* es el proceso a través del cual un individuo, un grupo de personas o un pueblo adquieren y asimila los rasgos y elementos de otra cultura diferente a la propia.

De esta manera y por diversas causas muchos individuos o grupos sociales han modificado o adaptado diversos elementos culturales propios por otros, poniendo en peligro de pérdida su cultura.

Cabe mencionar que la *aculturación* es un proceso que se ha dado desde tiempos remotos a lo largo de la historia del hombre y desde el primer momento en que hicieron contacto comunidades sociales diferentes.

La *aculturación* ocurre en diversos grados de intensidad según las modificaciones culturales que se lleven a cabo, los cuales pueden ir desde los más leves, como el uso de una nueva palabra, hasta los más perceptibles y notorios como la modificación de un valor social.

**Rubrica de Evaluación.**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Aspectos a evaluar** | **Excelente(10)** | **Muy Bueno (9)** | **Bueno (8)** | **Regular (7)** | **Aceptable  (6)** | **Deficiente (5)** |
| **Entrega del trabajo** | La entrega se realizó en el plazo acordado | La entrega se realizó  después del plazo acordado pero con justificación oportuna | La entrega se realizó después del plazo acordado pero sin justificación oportuna | La entrega se realizó fuera de plazo | La entrega se realizó fuera de plazo | No se realizó la entrega. |
| **Introducción** | Plantea clara y ordenadamente el tema del trabajo y su importancia | Plantea en forma clara y ordenada pero muy breve el tema del trabajo y su importancia | Plantea en forma confusa el tema del trabajo y su importancia | No se plantea la introducción. | No se plantea la introducción. |   |
| **Cantidad de información.** | Todos los temas tratados y todas las preguntas fueron contestados. | Todos los temas tratados y la mayor parte de las preguntas fueron contestados. | Todos los temas fueron tratados pero le flato contestar preguntas. | Le faltaron temas y preguntas. | Le faltaron temas y preguntas. |   |
| **Conclusiones** | La conclusión incluye los temas abordados y lo aprendido del trabajo.  | La conclusión incluye solo los temas abordados | La conclusión incluye solo  lo aprendido del trabajo  | La conclusión no incluye los temas abordados y ni lo aprendido del trabajo.  | No incluyo conclusiones. |   |
| **Bibliografía** | Todas las fuentes de información esta documentadas  | La mayoría de  las fuentes de información esta documentadas  | Algunas de  las fuentes de información esta documentadas  | Ninguna de las fuentes de información esta documentadas  | No cito fuentes de información. |   |